NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII. NUMERO 5.955 — FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO INDEPENDIENTE — Apartado de Correos, n.º 9 — Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 — Miércoles 26 de Octubre de 1921 — Número suelto, 10 céntimos — Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

La Prensa, cabeza de turco

En todo momento, aun renunciando a esos éxitos de fácil logro a que recurren con lamentable frecuencia quienes olvidan que la misión del informador honrado es apostólica, hemos acreditado nuestro patriotismo y salido al paso a quienes con miras de un interés personal o de empresa buscaron atenciones que la opinión no les dispensara; y el concepto más duro y el reproche más acerbo brotaron de nuestra pluma para recordarles obligaciones santas de la profesión.

Apuntamos el precedente en descargo de toda sospecha de que cedemos a un espíritu de clase, que sería muy disculpable y legítimo, y no a un dictado leal de nuestra conciencia, hostil al trato a que parece se aspira a someter a algunos periódicos, que acaso se excedieron en el comentario al tratar de recientes incidencias de la política; pero que en el fondo, creemos honradamente no pueden tacharse de perturbadores gratuitos y sistemáticos.

No puede atribuirse tal aspiración a la Prensa española. Lo dice así muy alto la conducta seguida, con unanimidad consoladora, por la mayor y mejor parte de nuestros periódicos, con motivo de los tristes sucesos de Melilla. Repásense las colecciones. Cuando aun la previa censura no había limitado las facultades informativas de los órganos de opinión, como si cuantos intervienen en la redacción de crónicas se hubieran puesto de acuerdo, sin restar al desastre ni un solo grado de su aterradora gravedad, procuraron provocar el resurgimiento del alma española en un formidable movimiento de indignación, que habría de cristalizar en el más brioso y decidido gesto de virilidad colectiva, digno de un pueblo que no se resigna a la impotencia y a la mediocridad.

Sin el encauzador sensato y discreto de la Prensa, es posible que aquel movimiento impetuoso hubiera degenerado en algo mucho más grave que la hecatombe misma. Porque no es la reflexión mesurada virtud de las multitudes irritadas por un desastre, que ellas atribuyen, en pasmo de videncia, a irregularidades y desaciertos, no siempre justificables. Como siempre que la pasión ofusca los cerebros, España pudo entregarse a las violencias de una acción tumultuaria contra los que la habían mantenido en engaño, después de exigirle sacrificios superiores a su potencialidad, conduciéndola a trances de indefensión y descrédito.

La labor serena de la Prensa, operó de sedante, y lo que hubiera podido ser causa de agitaciones funestas, transformóse en asistencia salvadora, en piadoso olvido de agentes generadores del revés y aportación sin medida de recursos que reivindicaran el honor mancillado por la nefasta actuación de ineptos, ambiciosos y desorientados.

Rara vez la Prensa de un país ha dado tan alto ejemplo de su patriotismo, tan concluyente prueba de su sensatez. Acaso si algo debe reprochársele, es el haber ido demasiado lejos en la templanza de sus juicios, porque con ella, si la situación no hubiera estado, como está, claramente definida, habría contribuído a la consagración de muchos valores falsos, que habrían determinado la perduración de equívocos y convencionalismos, principal causa del infortunio que tanto lamentamos.

Por eso es doblemente lamentable el trato que ahora quiere aplicarse a algunos periódicos que han acogido en sus columnas rumores alarmantes, más sin duda, que para producir efecto útil a sus intereses de empresa, para advertir a la opinión de un nuevo peligro, mucho más grave que el hundimiento de la comandancia de Melilla, con serlo éste tanto.

Porque el sistema de la ocultación a todo evento, puede llevarnos a estados peligrosos de inconsciencia. La ignorancia de un conflicto, capaz de producir un espantoso problema interior, determinaria sorpresas y aturdimientos en la parte sana del país, y serviría de pretexto al elemento levantisco, hoy, por fortuna amordazado, para intentar labores de perturbación, cuyas resultancias espantan a los espíritus mesurados.

Pasaron los tiempos en que era posible en España aherrojar las conciencias con frenos de imposición gubernativa. Aunque el hecho no se avenga con las concepciones jurídicas de algunos políticos, la Prensa representa en las modernas sociedades un poder positivo, que puesto al márgen de cualquier organismo, lo priva del puntal más sólido y de la garantía más robusta. Muchos años de cordura, han dado a los periódicos, a los buenos periódicos naturalmente, patente de solvencia, que se revelará en sus efectos a despecho de todas las cortapizas y de todos los atavismos.

Hacen mal los que colocándose en planos de soberbia, tratan de desconocer la verdadera personalidad de quienes tienen en su mano los resortes precisos para mover a la opinión, con mucha más eficacia de los que han de apelar o a transigencias imprudentes en unos casos, cuando les conviene robustecer sus filas, o a desplantes y autoritarismos cuando aspiran a separar un obstáculo que reputan molesto, porque no lo adulan.

Volvemos a decirlo. Nuestros antecedentes nos abonan y nuestra honradez nos fía. La ley augusta debe aplicarse en todos los casos de delincuencia, sin detenerse a mirar, quien delinquió. Si algún periódico, olvidando sus deberes, comete delito entorpeciendo una obra nacional, o simplemente infrigiendo la ley, castiguesele con todo rigor, pero en ningún caso es tolerable que se tome a la Prensa como cabeza de turco para disimular lo que no admite disimulo.

CRONICA MADRILEÑA

Nubarrones

Para nadie era un secreto que la apertura de las Cortes y la supresión de la censura habían de traer una mayor animación a la política, porque además, si las sesiones de Cortes y un régimen más o menos libre de la prensa, no provoca discusiones, comentarios y hasta fuertes choques de ideas y procedimientos, daríamos la sensación de un país, si no muerto, aletargado.

Al abrirse el Parlamento, comenzaron a verse en el horizonte político algunas nubecillas, éstas han ido aumentando y perdiendo color, hasta el extremo de que son plomizas y negras como las que tanto aterran a los labradores.

Un ligero resumen de los incidentes ocurridos como derivación del debate de Marruecos y algunos otros casos surgidos alrededor del mismo, como son los que han mostrado la detención de algunos periodistas y la publicación de la carta del general Cabanellas, es indudable que tienen que preocupar al Gobierno y mucho más si dentro del mismo hay quien no mantiene en todo momento la serenidad que requieren las circunstancias actuales

Llevamos una temporada que no parece sino que el tratar de dos cuestiones: Marruecos y Banco de España, son motivo para derribar a los Gobiernos; sobre todo el primer tema, no hay etapa parlamentaria desde hace diez años que no se terminase sin dejar interrumpido un debate sobre aquél.

V. SAULNIER

NOTICIAS BREVES

Se interesa la presentación de José Sánchez Rodríguez, en el negociado de Personal, de este Gobierno civil donde le serán entregados documentos de su pertenencia.

—Algunos son anémicos, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anémicos; la HEMOGLOBINA ASIMILABLE STENGRE, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Stengre, Cartagena.

—Un organismo con pobreza de sangre, es un terreno abonado para toda clase de enfermedades, por caracer de defensas. La HEMOGLOBINA LIQUIDA Doctor GRAU, completamente asimilable, devolverá a la sangre los elementos que le faltan.

—¡Qué empeño en cojear y sufrir! No sea terco y cure sus callos con Pomada Yris. 75 céntimos. Farmacia Sueiro.

El Gobernador y el Ayuntamiento

Pequeño revuelo

Indudablemente, el Gobernador es una persona de buenísima fe, deseoso de realizar cosas prácticas en beneficio de Granada. Esos eran los propósitos que traía y esa sin duda es su intención siquiera a veces sufra desalientos al ver la poca o ninguna asistencia que de un organismo tan representativo como el Ayuntamiento, ha recibido en los días que lleva de mando.

Ante lo infructuosa de la labor de de nuestro municipio y ante la imposibilidad de hacer trabajar en beneficio de Granada a quienes de su cargo representativo hicieron trinchera política desde la que dirimían pequeños y mezquinos intereses, quizás el señor Domenge, en su buena fe y mejor deseo pensara que la dolencia que al Ayuntamiento aqueja, necesitaba un enérgico remedio.

En esto, se celebró la sesión municipal de hace dos semanas y la opinión pública, la imparcial, la sensata, con la prensa de todos los matices, unánimemente, comentó ese Cabildo, exteriorizando su deseo de que se suspendiera al Ayuntamiento.

¿Pensó eso el señor Domenge? No lo aseguramos, aunque sí creemos que la opinión atendible de Granada le ofreció una medida para acabar con el régimen de desconcierto e inutilidad, aposentado en la Casa Consistorial.

Y entonces el señor Domenge, pecó de sincero. En unas declaraciones a los periodistas, recogió el deseo manifestado por la opinión y la prensa granadina, y esas declaraciones, como era natural, causaron gran revuelo entre la mayoría de los concejales. Entre los buenos y entre los malos. Entre los primeros, porque no se consideraban merecedores de sanción tan enérgica y entre los segundos, por la razón lógica de creerse insustituibles en sus puestos. ¡Los hay frescos!

Ayer comenzaron a manifestarse ante el Gobernador las quejas de algunos concejales buenos, que después de la visita al señor Domenge suponemos que seguirán siéndolo, aunque quizás no lo suficiente para sacrificar todo personalismo en aras del bien de Granada. Y quizás sí... El tiempo nos lo dirá.

Hablando con los periodistas
Una nota oficiosa

A las siete de la tarde el Gobernador civil recibió a los redactores de los cuatro diarios locales facilitándoles la siguiente nota oficiosa:

«Viendo que se han tergiversado unas declaraciones mías, publicadas en los periódicos, las amplio del siguiente modo

Decir que las personas que han de constituir un Ayuntamiento capaz de ejecutar las obras que transformarían a esta hermosa ciudad, deben reunir condiciones de solvencia y prestigio, no es negar estas mismas cualidades a las que componen el actual Ayuntamiento, cuya incapacidad para afrontar las citadas obras es notoria, mientras no desaparezcan las discordias políticas y así lo han afirmado todos los periódicos de Granada, lo asegura todo el mundo y lo telegrafía al ministro uno de sus concejales. Añado, además, que al hablar de higiene me refería a que no me guía ninguna idea política sino la resolución de problemas que a Granada interesan en grado extremo y por encima de toda clase de pasiones».

Los reformistas. Exposición de programa

Poco después de las siete de la noche llegaron al Gobierno civil el jefe provincial del partido reformista, don Antonio Jiménez López, con los concejales que componen dicha minoría, señores González Gómez, Gómez Fernández, Gómez Jiménez (don José y don Arturo) y Ortega Molina, que llevaba la representación de los independientes, señores Campos Rivas, Ruiz Gálvez (don Mateo) y Gómez Castilla, para conferenciar con el Gobernador civil.

La visita, como es de suponer, era originada por las manifestaciones hechas por el señor Domenge, a que nos hemos referido repetidas veces.

La entrevista fué de larga duración y aunque a la salida del despacho del Gobernador civil, solamente manifestaron a los periodistas que el señor Domenge, que les había leído la nota que acababa de facilitar para la prensa, se había producido con la minoría reformista en un sentido tan exquisito, deferente y expresivo, que habían quedado plenamente satisfechos, tal vez pudiéramos aventurar la creencia de que el señor Jiménez López hiciera una exposición que bien pudiéramos calificar de verdadero programa.

El jefe reformista entiende que pudiera haberse constituído un grupo compacto en el Ayuntamiento que habría constituído un instrumento útil que hubiera producido grandes beneficios a nuestra capital, por su actuación ajena como es natural, a todo lo que significase política.

Ello como es natural, habría sido a base de un programa mínimo, cuyo punto principal, hubiera sido una labor administrativa seria y de saneamiento.

Nosotros como es natural, desconocemos la opinión del señor Domenge y las manifestaciones que hiciera ante los concejales reformistas, pero no tendría nada de extraño que al oir la exposición que hiciera el señor Jiménez López, la calificara de ideal.

*

Relacionadas con este asunto recibimos anoche las siguientes notas oficiosas:

«Los concejales que componen la minoría reformista del Ayuntamiento, visitaron anoche, acompañados de don Antonio Jiménez López, al Gobernador civil de la provincia, apropósito de las manifestaciones públicas en la Prensa, acerca del Ayuntamiento. La explicación dada por el señor Gobernador a aquellas manifestaciones y el sentido tan exquisito, deferente y expresivo con que se produjo en relación con la minoría expresada, satisficieron cumplidamente a los reformistas.»

*

«Los concejales señores Ruiz Gómez e Hitos visitaron ayer mañana al Gobernador civil, por consecuencia de las declaraciones del mismo, insertas en los diarios locales.

El señor Domenge hubo de manifestarles que se complaceria en hacer público que de ningún modo podían considerarse comprendidos los referidos señores en las inculpaciones que viene haciendo al Ayuntamiento, por su infecunda labor, salvando siempre los respetos debidos a la Corporación y a las personas, y que de tratarse de formar un Ayuntamiento de notables, como solución al problema, es evidente que no pueden encontrarse personalidades de mayores prestigios, solvencia y preparación que los aludidos concejales».

*

Para final adelantaremos la noticia de que hoy no concurrirán a la sesión del Ayuntamiento los concejales reformistas. Igual actitud adoptarán otros significados concejales. El resultado de la sesión nos dirá si hay que dar la razón a una significada personalidad que anoche nos decía: Desengáñese usted; la única equivocación del Gobernador civil ha estado en no destituir al Ayuntamiento antes de hacer públicas sus manifestaciones.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal regirá el siguiente orden del día:

Comunicación del Excmo. Gobernador civil aprobando la suspensión decretada del acuerdo adoptado por la Corporación en doce de los corrientes, por el cual se debía devolver a don E. Gálvez y otros industriales dedicados a la venta del pescado fresco los derechos de consumo por el decomisado de la Junta de Sanidad

Acta de la cesión de terrenos para el Aerodromo militar. D. A. Gil Prieto, don A. Pertinez, don P. Gálvez y don M. Guzmán ceden los terrenos necesarios, dado el fin a que se dedican, el primero gratuitamente y los demás a quince pesetas marjal importando los de los últimos 7.324 pesetas con 68 céntimos.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras ya publicados.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre y pago de las atenciones de Personal y material en el presente mes.

Informe del Oficial de Cédulas personales participando haber terminado el plazo para reclamaciones contra el padrón, por si la Corporación tiene a bien que se remitan las listas cobratorias y las cédulas personales al Agente Recaudador para que previas las formalidades debidas, proceda al cobro.

Acta del concurso para la adquisición de 9 uniformes de paño para la Guardia municipal montada adjudicado provisionalmente a don I. Benito en la cantidad de 130 pesetas cada uno.

Solicitud del médico municipal, don A. Lorenzo interesando 28 días de licencia.

El Jefe de Estadística participa estar conforme la relación remitida por la Junta provincial del censo de población con los antecedentes que obran en el Negociado, de todo lo cual resulta que existe una población de hecho de 103 368 habitantes y de derecho de 103 505 en esta ciudad.

El señor contador participa que su despacho se encuentra sin mesa ni sillón y el mobiliario de los Negociados en mal estado.

La Real Archicofradía de Nuestra señora del Rosario invita a la Corporación a la procesión que proyecta para el domingo próximo en rogativa para impetrar la completa victoria de nuestro ejército en Africa.

Telegrama del Excmo. señor Ministro de la Guerra dando gracias al señor Alcalde por su gestión patriótica en la cesión de terrenos para el Aerodromo.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy

Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Imaginaria: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Hospital y Provisiones: El 4.º capitán de Infantería, don Juan Garrido García.

Del Ministerio de la Guerra

Ayudantes.—Del general de 12 división, don Julio Ardanaz, al comandante de Artillería don Luis Solano y Polanco.

Carta del general Cabanellas

Por juzgarle un documento de interesante actualidad, publicamos la siguiente carta que el general Cabanellas ha dirigido a las Juntas militares de Defensa y que han dado a luz los periódicos de Madrid:

«Muy señores míos: Perdonen que, ante la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes lo haga en esta forma.

Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de oficiales y soldados. El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir. Ante estos cuadros de horror, no puedo menos de enviar a ustedes mi más dura censura.

Creo a ustedes los primeros responsables, al ocuparse sólo de cominerías, desprestigiar el mando y alcanzar en los presupuestos aumentos de plantilla, sin preocuparse del material, que aún no tenemos, ni de aumentar la eficacia de las unidades. Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás comparti.

Que la Historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen.

Siento expresarme tan claro, pero queda así tranquila mi conciencia.

De ustedes queda, *Cabanellas*.»

Crónica de sociedad

Ha regresado de su viaje de compras a París, la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Pedro Nestares Benavides.

—Se encuentra en esta en viaje de boda acompañado de su bella y elegante esposa, el rico propietario y abogado don Juan Alcalde Aranda.

—Regresó de Valencia don Francisco Fernández Olmedo.

—El próximo viernes se verificará el enlace de la bella señorita Carmen Navarro Martínez, con el joven médico de la Beneficencia municipal don Antonio Lorenzo Delgado.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el distinguido joven don Antonio González Torres, hijo de nuestro estimado amigo el farmacéutico de esta plaza don Simón González.

Celebraremos su pronta mejoría.

—En Motril se celebró el día 22, la boda de la simpática señorita Loia Videras con el distinguido joven don José Ruiz.

Fueron padrinos don Luis Videras y doña Concha García de Videras, hermanos de la novia.

Los nuevos esposos marcharon a Granada y otras capitales andaluzas.

LUDOVICO PÍO

De policía

Han tomado posesión de sus cargos, los agentes don Francisco López Irlarte y don Francisco Fernández Rodríguez y el aspirante de primera don Pedro Jabaloy, destinados a Granada.

LOS PECADOS CAPITALES

EL ASEO DE LA CIUDAD

Granada tiene fama mundial por sus insuperables bellezas naturales y sus riquezas artísticas, pero al lado de esta celebridad, que halaga y enorgullece, tiene otra que deprime y avergüenza, de ciudad abandonada, indiferente al progreso, sucia y antihigiénica.

Si aquel renombre es merecido, esta condenación es justa, porque responde a evidencias que todos reconocen y que no se pueden discutir, ni disfrazar.

El pecado más grave de Granada está en sus aguas, tóxico que mata anualmente, a un crecido número de sus hijos, y del que huyen, como es natural que se huya de la muerte, el resto de los españoles y los extranjeros, dañando con ello los intereses locales, puesto que la fuerte corriente de turismo que aquí debiera haber, está muy por bajo de lo que merecen y exigen las joyas de arte que aquí se atesoran y las bellezas naturales que Dios, con mano pródiga, derramó sobre nuestra ciudad.

Y este pecado grave, capital, imperdonable que debieran haber solucionado nuestros mayores, y que de no hacerlo ellos lo hemos debido de hacer nosotros, pudiera tener, en fin de cuentas, una atenuación, una disculpa, la de la importancia de la obra y la pequeñez de nuestros recursos económicos, pero lo que no tiene disculpa, ni perdón siquiera, son los otros pecados, que sin ser tan graves como aquél, lo son sin embargo lo suficiente para desacreditar a nuestra capital en el resto del país y en el extranjero, sin contar las molestias que entrañan y los peligros que significan para el vecindario.

No se distinguió nunca Granada por la acertada disposición de las arterias del subsuelo encargadas de conducir y llevar fuera de la población, los desechos de sus habitantes y de sus industrias, pero si esto que no se ve está abandonado, aún lo está más lo que se ve, la superficie de sus calles, lo que se llama limpieza pública

Si es cierto que las calles de Granada estuvieron siempre sucias y abandonadas en su pavimentación, no lo es menos que jamás lo estuvieron como ahora.

No es necesario salir del centro de la capital, que en pasadas épocas y por un pudor propio de la hoja de parra, se tenía cuidado, para ver calles repletas de basuras y como piel de pecoso, llenas de baches y hondonadas en el centro y en las aceras, que resultan por ello molestas para el transeunte y en muchos trozos peligrosas, por los cauchiles sin cubierta, que si son una amenaza para el viandante, son un constante origen de impureza y contaminación para las aguas destinadas al abastecimiento público.

Hay lugares tan frecuentados como la pescadería y sus alrededores, en que el abandono llega al máximo, habiendo formado la suciedad una espesa capa, que al reblandecerse con la humedad del ambiente o las aguas de lluvia, forman un lodo pegajoso y resbaladizo que hace difícil el tránsito por aquel lugar y otros muchos que se hallan en condiciones análogas.

Y de estos defectos, que son vergonzosos porque están a la vista de todos y no pueden disimularse, ni disculparse, no se preocupa el actual alcalde accidental, quien a juzgar por su modo de proceder debe entender que su misión, por ser interino, no consiste en otra cosa que en firmar libramientos, que ejercen acción definitiva y permanente en el presupuesto.

Claro está, que la ordenación de pagos es función principal de la alcaldía, pero ejercida con la prudencia y el acierto que debe presidir para atender los servicios más urgentes y las necesidades más perentorias.

Para que este sano criterio prevalezca, para que no se de el caso de que se atienda lo supérfluo y se deje incumplido lo indispensable, se ha legislado sobre la materia y se ha publicado no hace mucho, el decreto de pagos preferentes.

No creemos que el señor Fernández Molina se atenga al espíritu de esa ley, librando cantidades para obras de carácter pudiéramos decir religioso, muy respetables y atendibles, pero que admiten espera y no son preferentes, mientras las calles de Granada permanecen sucias, su pavimento lleno de baches y sus aceras con cortaduras e interrupciones molestas y vergonzosas, que pregonan la incuria, el abandono y el desconocimiento de la policía urbana por parte de quien tiene la obligación de hacerla cumplir.

Por el decoro y buen nombre de Granada es preciso que se atienda a la limpieza y cuidado de sus calles, alternando los libramientos para esta atención con otros que sean gratos a la ordenación de pagos del Ayuntamiento.

Granada y la obra del Santísimo

Desde el lunes es un hecho, gracias a Dios, la reanudación de esa obra, cuya historia, saturada de adversidades y reveses, pesa sobre Granada como una visión siniestra y trágica. Entre esas adversidades, quizá fué la más grave, la marcha del ilustrísimo señor Obispo de Badajoz a su diócesis, en el crítico momento en que la piedad granadina, sacudida por el vibrante llamamiento que él hizo en su memorable carta del 23 de Febrero último, comenzó a mostrarse más generosa que nunca para allegar recursos con que terminar la obra. Se fué, y, como si se llevara consigo la mágica varita con que despertó a Granada, se agotó la suscripción, y como el ardor para proseguir la obra, duró más que el afán de ayudarla con con limosnas, se cerró la última liquidación con un déficit notable.

Suspendida nuevamente la obra; desalentada Granada, con una deuda considerable, recluídas en inhabitables cuchitriles las pobres religiosas: Hacinadas ochenta niñas pobres en mísero recinto donde la higiene menos severa no admitiría ni diez niñas, tal fué el tristísimo cuadro que el actual Vicario, ilustrísimo señor don Jesús Reyes, presentó al que suscribe, diciéndole: «En nombre del Santísimo Sacramento, por el honor de Granada, por la salud de las religiosas y de las niñas; por la instrucción y moralidad de dos populosos barrios, le ruego se ponga al frente de la obra hasta acabarla.»

Y por un raro fenómeno acepté sin vacilar la ardua empresa a que se me invitaba. Acepté por el Santísimo Sacramento, cuyo honor pide que se concluya definitivamente el relicario que guarde las Sagradas Formas, milagrosamente conservadas, no sea que la corrupción que no causaron los siglos la causen el dolor y la vergüenza de ver la impotencia de la ciudad del *Corpus Christi* para restituir las milagrosas Formas a su secular morada. Acepté, porque, al hacerlo, me parecía que comenzaba a arrancar la punzante espina, clavada hace varios años, en el corazón de Granada.

Acepté, aguijoneado por el deseo de que las niñas de los míseros barrios de Cartuja y San Lázaro, cuya pobreza e incultura son el medio más a propósito para hacerlas víctimas de la inmoralidad ambiente, tengan en el colegio del Santísimo un poderoso antídoto que las preserve y moralice. Acepté, porque no puede verse sin dolor que once infelices religiosas se marchitan y enferman, no sólo por la escasez del necesario sustento, sino porque les falta aire para sus pulmones y tierra para sus pies, amenazándoles en el próximo invierno una situación cruel y desesperante.

Acepté, contando con el valioso concurso de la Junta recien nombrada, y con la ayuda eficacísima de los Reverendos Superiores religiosos y de los señores Párrocos de la capital, a quienes pido desde ahora su influencia y su consejo. Y acepté, sobre todo, contando con la caridad inagotable de Granada, que, ora en la nueva suscripción que hoy se abre, ora en la póstula domiciliaria que yo haré entre las personas más pudientes, sabrá responder con su generoso óbolo para finalizar esta empresa en que están comprometidos el honor y la fe de Granada. Sé que son muchos los que han contribuído ya a esta obra; pero yo les ruego por Dios que hagan un supremo y último esfuerzo. Antes que suspender una vez más la obra, yo pediré una limosna de casa en casa.

La obra se está haciendo con una administración inteligente y cuidadosa, al frente de la cual está un sacerdote benemérito, don José López Muñoz, cuya pericia y celo son conocidos de muchos. Cada semana se publicará en la prensa un estado de ingresos y gastos, para que se vea lo que se hace y sirva de estímulo para recaudar lo que falta.

Ayuden todos a este humilde sacerdote que nada sobrado de salud y tiempo, se impone este arduo sacrificio por servir al Santísimo Sacramento y a Granada.

JUAN CUENCA

Nota.—Los donativos se recibirán por don José Comino en el Seminario de Gracia.

La Filarmónica de Granada

La meritoria obra cultural que la Sociedad Filarmónica de Granada, por preceptos reglamentarios dejó interrumpida en Junio, va a reanudarse brillantemente.

Dentro de muy pocos días, en este mismo mes, comenzando así el año musical de 1921-22, ofrecerá a los amantes de la buena música ocasión de aplaudir al Trío Hispania, integrado por el pianista don Luis Bonaterra, violinista don Luis Pichot y violoncelista don Ricardo Pichot, que vienen precedidos de envidiable fama, robustecida por los galardones que alcanzaron en París y en Berlín, cuyas entidades culturales les concedieron primeros premios.

En breve daremos a conocer los programas de los conciertos, que se celebrarán en el teatro Cervantes, si bien podemos adelantar que ejecutarán ante nosotros las mismas obras con que se hicieron aplaudir recientemente en Sevilla, Cádiz, Málaga, etc.

Este ciclo de conciertos, representa un gran esfuerzo de la Filarmónica, por las serias dificultades que ha tenido que vencer para que la inauguración del próximo año musical corresponda a los éxitos obtenidos en el pasado.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

Madrid 25.—A las tres y media declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El jurado en Barcelona

El ministro de **Gracia y Justicia** sube a la tribuna, de uniforme, dando lectura a un proyecto de suspensión del jurado en Barcelona.

Casas baratas

Un secretario da lectura al dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de casas baratas.

La reconquista de Monte Arruit

Se da lectura a un telegrama del senador señor Izquierdo Velez, dirigido al presidente de la Cámara, dándole cuenta de haber asistido a la reconquista de Monte Arruit, acompañando a las fuerzas que componían la columna mandada por el general Sanjurjo.

Es imposible reflejar—dice el despacho—el macabro y horroroso espectáculo que ofrecía la posición.

Enaltece al ejército de operaciones que tantas pruebas de abnegación está dando, en esta campaña.

El presidente de la **Cámara** comenta el telegrama dedicando un cumplido elogio a las tropas expedicionarias.

Excita a la Cámara para que testimonie al Ejército su admiración por el comportamiento brillante de nuestros soldados en Africa.

Sesión secreta

Se reune la Cámara en sesión secreta para aprobar varios dictámenes de la Comisión de Gobierno interior.

Las cuentas de la Mancomunidad

Se reanuda la sesión pública.

El señor **Royo Villanova** censura el hecho de que la Cámara no haya recibido como tenia reclamado, las cuentas de la Mancomunidad de Cataluña.

La política agraria

El señor **Arroyo** se lamenta de que el jefe del Gobierno al pronunciar el discurso de presentación a las Cámaras, no expusiera su programa agrario.

El ministro de **Fomento** le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de ello grandemente.

El señor **Domine** asegura que las juntas arancelarias se preocupan del asunto.

Final

Declarado urgente el dictamen sobre el proyecto de construcción de casas baratas, se procede a su votación quedando aprobado.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 25.—Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

El ministro de la Guerra y la prensa

El señor **Ortega Gasset** se ocupa de las palabras del ministro de la Guerra censurando a la prensa por cierta información y del encarcelamiento de un redactor de «La Tribuna», censurando duramente este proceder.

El ministro de la **Guerra** elogia el proceder de la prensa española a raiz del desastre de Julio, sin embargo—añade—no se puede permitir la publicación de ciertas informaciones tendenciosas.

Afirma que él es uno de los políticos que menos ha perseguido a la prensa, a pesar de haber sido tan duramente combatido por ella.

El señor **Ortega Gasset** asegura que la prensa ha considerado siempre al señor Cierva como un hombre funesto para los intereses de la Nación.

Se ocupa extensamente de las Juntas de defensa.

El ministro de la **Guerra** le contesta censurando la actitud del señor Ortega Gasset que le está agraviando leyendo fantasias.

Proyecto de recompensas

El ministro de la **Guerra** de uniforme sube a la tribuna dando lectura a un proyecto sobre recompensas por méritos de campaña.

Las asociaciones comunistas

El señor **Barcia** se ocupa de la legalidad de los partidos políticos.

Pregunta al ministro de la Gobernación si declara ilegales a las agrupaciones comunistas.

El ministro de la **Gobernación** le contesta con palabra fácil, afirmando que él declaró ilegal una sociedad comunista que se pretendió constituir por adolecer de varios defectos reglamentarios, y de la cual formaba parte algún funcionario de Hacienda.

El señor **Barcia** considera dentro de la mayor legalidad al comunismo.

Se reanuda

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

La intervención del vizconde de Eza Las operaciones sobre Beni Arós y su repercusión en Melilla

El vizconde de **Eza** continua su discurso interrumpido en la última sesión.

Da lectura a una carta del general Berenguer, en la que se refiere al ataque a Sidi Dris, haciendo hincapié en la importancia de la posición para adoptar medidas que aseguraran su conservación.

Relata las operaciones que determinaron la ocupación de Abarán.

El general Berenguer la consideró como muy buena, y, sin embargo, se decía que la defensa de la posición no se había extremado hasta donde debió ser.

Termina la carta diciendo que en Melilla había suficientes medios de defensa, tanto peninsulares como indígenas.

Lee otra carta que dirigió al Alto Comisario, en la que le aconsejaba que los avances que realizaran los hicieran con toda seguridad de que podríamos sostenernos en las posiciones que conquistáramos.

Hace resaltar el hecho de que Berenguer entendiera que podían realizarse operaciones a fondo sobre Beni-Aros con un peligro inmediato para la zona de Melilla.

Dedica un elogio a la operación de Beni-Arós.

De perfecto acuerdo. El envio de refuerzos

Afirma que tanto el ministro de la Guerra como los generales Berenguer y Silvestre marchaban de acuerdo en todo.

Yo siempre he sostenido—continúa diciendo—que la acción militar en nuestra zona de protectorado ha debido considerarse como el recurso extremo.

Si me hubieran pedido solamente el envio de una división para un avance bélico, yo me hubiese negado en absoluto, pero si me lo hubiesen reclamado por considerarlo completamente inevitable yo no me hubiese negado a su envio.

Desde el mes de Junio al 21 de Julio a mí no se me hizo requerimiento alguno en ese sentido como tampoco se me habló de que existiese efervescencia en el campo enemigo. Solamente—añade—en el mes de Abril, recibí un informe oficioso en el que se me hablaba de la existencia de cierta agitación sin importancia.

No se esperaba el desastre

Después nadie podía suponer, ni de nada se desprendía que se estuviera preparando el desastre.

Ni un anónimo, siquiera, se recibió en este sentido, aunque después aparecieron muchas cartas hablando de ello.

Añade que días antes del desastre circulaban los automóviles por las carreteras sin que ocurriese el menor incidente.

Pasa luego a ocuparse de los permisos y licencias. Como demostración de la tranquilidad que existía en Melilla, cita entre otras licencias la concedida al ayudante del general Navarro, que se encontraba en la Península cuando el desastre.

Pocos días después de este—agrega—reunió el Alto Comisario, en Melilla diez mil hombres, de los que estaban ausentes en uso de licencia.

¿Como es posible que se me pidiera el envio de hombres si habían podido licenciar a diez mil?

Niega también que se crearan dificultades para la concesión de un crédito.

Recuerda el convoy a Igueriben que se consideró en Melilla como cosa corriente en la plaza no sospechándose el ataque a dicha posición ni que el convoy no pudiera llegar a su destino.

La última revista de comisario—continúa diciendo—que se verificó el dia primero de julio, arrojó un total de veinticinco mil setecientos noventa hombres.

El contigente del ejército

Afirma que durante el tiempo de su permanencia en el ministerio de la Guerra, aprobó incluso por telégrafo, la formación de todas las «mías» que lo solicitaron.

En la época de mi mando—agrega—apesar de la ley que ordenaba que el efectivo del ejército fuese de 65 mil hombres había 71 mil, deduciéndose un aumento de seis mil hombres sobre las armas.

Se congratula de haber creado el Tercio, que tan nbrillante papel viene desempeñando en la lucha actual.

Se dieron facilidades. Militares expulsados

Da lectura a una carta que le envió el Alto Comisario para demostrar que concedió los créditos necesarios y dió cuantas facilidades estuvieron a su alcance.

Reconoce que en el Ejército había deficiencias, tantas como en otros organismos del Estado.

Asegura que por iniciativa suya se hizo la purificación de uno de los cuerpos que componen el ejército.

Afirma que durante el tiempo que desempeñó la cartera de Guerra, fué cuando más actas de espulsión se firmaron por los tribunales de honor.

Las recompensas. Las Juntas de defensa

Pasa a ocuparse de las recompensas y afirma que todos los propuestos ahora incluso el de Berenguer fueron iniciativa suya y previo el acuerdo del Consejo de ministros que los aprobó.

Afirma que en los quince meses que desempeñó el ministerio de la Guerra no dió motivo a que pudieran protestar las Juntas de Defensa.

Declara que de las iniciativas y propuestas que le formularan las citadas juntas, sólo aceptó una mínima parte.

Añade que el cuerpo de Estado Mayor le envió una instancia pidiendo la disolución de las Juntas a la que nadie cursó.

Refiriéndose a este asunto, dice, que la enfermedad se resuelve no con medicinas sino con el aire de las alturas.

Se congratula de haber sido él quien dispuso que los soldados de cuota formaran en el ejército expedicionario de Africa, porque este tributo a la Patria deben pagarlo todos por igual.

El símbolo de España

Recuerda una carta que le escribió la madre de un soldado, a raíz del desastre en la que preguntaba por su hijo, para bendecirle si había muerto o rezar por él si vivía.

Ante este símbolo—termina diciendo—España considera desde aquel momento adoptada su resolución.

Habla el señor Bastos Los causantes del desastre

El señor **Bastos** interviene.

Censura al Parlamento que no ha protestado virilmente contra los causantes del desastre.

Ataca a los generales que estaban en Marruecos los cuales rodeaban a los moros de halagos que nos llevaron al desastre.

Cita diversos casos concretos de complacencias y debilidades de nuestras autoridades, para con los rifeños.

Además a los moros se les facilitaban fusiles, que luego utilizaban contra nuestros soldados.

La audacia de Silvestre

El general Fernández Silvestre procedió con una audacia perjudicial, acometiendo grandes avances, como se hace en la zona francesa, sin tener elementos para ello.

El general Silvestre no se percató de la gravedad de la situación, hasta veinte y cuatro horas antes de morir.

Se ocupa de la toma de Abaran, que se efectuó en contra del parecer de los jefes militares.

Relata detalles de la retirada de Annual y cuenta como murió el general Fernández Silvestre, quien según versiones autorizadas, cayó acribillado a balazos cuando se lanzaba contra los moros.

La retirada de Navarro. Un recuerdo glorioso

Se ocupa de la retirada del general Navarro de Dar Drius y Batel y habla de la carga de caballería que dió el teniente coronel Primo de Rivera, diciendo, que de hecho de armas semejante, no hay ejemplo en la historia de ningún ejército del mundo.

El orador continúa relatando la odisea del general Navarro.

Después dice, que en la noche de la catástrofe, solo había en Melilla, 1.800 hombres.

El general Berenguer logró llevar la tranquilidad al vecindario, pero cuando se quedó solo con sus ayudantes, les dijo: ¡Qué será de nosotros esta noche!

Se ocupa de la instrucción del soldado, encontrándola deficiente y formulando censuras por ello.

Al llegar a este punto, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Animación y comentarios. Los asuntos de actualidad. En contra y en pro de Cabanellas. El convoy de Tizza

Madrid 25.—El Congreso ha estado animadísimo durante toda la tarde, especialmente después de la sesión.

Los concurrentes han comentado con animación los sucesos de actualidad.

Uno de los asuntos de que se ha hablado más ha sido la carta del general Cabanellas, dirigida a la Junta de Defensa.

Con respecto a este particular se ha afirmado, que las comisiones informativas, se han dirigido al subsecretario del ministerio de la Guerra, exponiéndole, que la carta del general Cabanellas contiene afirmaciones que por su índole deben ser castigadas con arreglo al Código de justicia militar.

A su vez los amigos del general Cabanellas opinan que se debe proceder contra las juntas informativas, puesto que con la petición antes dicha, atacan a un superior.

La llegada del general Tuero y de los jefes que con él fueron separados del mando, pone de nuevo sobre el tapete la cuestión del convoy a Tizza, que se ha comentado también animadamente.

El proyecto de recompensas

Madrid 25.—En el proyecto de ascensos por méritos contraídos en la campaña de Marruecos, que ha sido leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Guerra, están incluidos los siguientes militares, a quienes se proponen para el ascenso al empleo inmediato.

General Berenguer.

Coroneles, Gómez Souza y Castro Girona.

Capitanes de Infantería, don Eleuterio Peña, don Roberto Aguilar, don Manuel García Martínez, don Juan Yagües, don Enrique Santana y don Luis Rueda.

Tenientes, don Bartolomé Pousy y don Antonio Castejón.

Caballería.—Teniente, don Mariano Usso.

Artillería.—Capitán, don Enrique Jurado.

Los citados señores ocuparán en la escala el puesto anterior a los que tengan igual o menor antigüedad.

También se concede el ascenso a los tenientes muertos en campaña, don Enrique Malagón y don Genaro Pérez.

Política

Despacho con el Rey

Madrid 25.—El señor Maura estuvo esta mañana a la hora de costumbre despachando con el Rey.

El jefe del Gobierno sometió a la firma de S. M. un decreto, concediendo el Toisón de Oro al infantito Jaime y otro autorizando la lectura a las Cortes de diversos proyectos de ley.

También han despachado con el Monarca los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, sometiendo a la sanción regia decretos, autorizando la presentación de proyectos en las Cámaras.

España en Marruecos

Detalles de la toma de Monte Arruit. Los primeros en llegar. Detalles horribles

Melilla 25.—Se tienen en esta plaza numerosos e interesantes detalles de la toma de Monte Arruit.

El avance de las tropas fué precedido por un automóvil blindado con la misión de reconocer el terreno para evitar sorpresas del enemigo.

Los primeros en llegar fueron veinte y cinco soldados al mando del capitán Horconera.

En el camino, hasta la aguada, no se encontró ningún cadáver, pero desde este último punto hasta el reducto, estaba el suelo sembrado de muertos.

En algunos puntos se veían entremezclados cadáveres de españoles y moros.

Algunos presentaban detalles de haber sido removidos recientemente.

El patio de Intendencia se hallaba atestado de cadáveres.

Uno de ellos estaba encadenado de pies y manos y tenia la cabeza dividida en tres pedazos.

El suplicio de un niño. El padre lo presencia

Melilla 25.—En el comercio de Levi, se encontró el cadáver de un niño achicharrado.

Un poco más allá estaba el del padre, quien seguramente presenció el suplicio de su hijo, siendo muerto a continuación

Visita de Berenguer. Llegada de un aviador. Autorizado para bombardear

Melilla 25.—Después de la toma de Monte Arruit, lo visitó el Alto Comisario, acompañado del general Cavaicanti.

Cuando realizaba la visita, aterrizó el aviador señor Manzaneque, comunicando al general Berenguer, que había observado una concentración como de mil moros.

El Alto Comisario le autorizó para bombardearlos.

Emplazamiento de cañones

Melilla 25.—En el punto donde se resistió el general Navarro y en los extremos de la posición, se han emplazado baterías para cañonear al enemigo.

Muertos que piden venganza

Melilla 25.—En un paredón casi destruido hallaron nuestras tropas al tomar Monte Arruit, una inscripción que decía: «Españoles, veinte hombres, ocho mujeres y seis niños a quienes hacen morir de hambre y sed, os ruegan que no os apiadeis de los verdugos y nos vengueis de ellos.

Sin bajas. Identificaciones

Melilla 25.—El avance y toma de Monte Arruit se verificó tan felizmente, que nuestras fuerzas no tuvieron una sola baja.

Entre los cadáveres que se han identificado, figuran los del teniente coronel señor Primo de Rivera, capellán del regimiento de Alcántara, don José María Campoy y el del capitán don Enrique Sánchez Monje, que fué hallado junto a un paredón con los de cuatro soldados, que lo llevaban en unas parihuelas.

Detalles horribles

Melilla 25.—Las informaciones que vengo transmitiendo respecto a la toma de Monte Arruit dicen, que el poblado ofrece un aspecto horrible.

Por todas partes se ven mechones de pelo, girones de ropas y manchas de sangre, que revelan que hubo una lucha horrible y patentizan una vez más la crueldad y salvajismo de los moros.

Piadosa misión

Melilla 25.—La marquesa de la Victoria, acompañada de varias enfermeras de la Cruz Roja, dan ánimo a los soldados que cumplen la piadosa misión de dar sepultura a los muertos hallados en Monte Arruit.

Los soldados llevan taponadas las narices con algodón en rama para no percibir el hedor, que es insoportable.

Varios detalles

Melilla 25.—Las familias que tenían deudos en Monte Arruit, acuden a este punto para ver si los encuentran.

Entre los cadáveres reconocidos se cuenta también el del auxiliar de Intendencia señor Espinosa y el del teniente de Artillería señor Lázaro.

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana y el fraile aviador P. Revilla, auxilian al entierro de los cadáveres.

Se han encontrado infinidad de cartucheras y piezas de fusiles.

El general Berenguer ha telegrafiado al capitán general de Madrid, comunicándole que ha sido hallado el cadáver de su hermano y que se le trasladará a la plaza para enterrarle.

Partes oficiales

Madrid 25.—En el ministerio de la Guerra se han facilitado a la prensa los siguientes partes oficiales del Alto Comisario:

«Varias veces ha sido hostilizada la posición de Monte Arruit, por su frente y por el reducto, sin consecuencias para nuestras fuerzas.

No se contestó al fuego, que cesó bien pronto.

Por el mal estado del mar, el cañonero «Laria» se ha refugiado en Chafarinas.

En Monte Arruit, se ha presentado el cabo de artillería, Federico Pérez.

Procedente de Quebdana ha llegado el soldado del regimiento de Melilla, Cipriano Aldaner y el de Ceriñola, Miguel García.

Hoy han sido sepultados en Monte Arruit, 539 cadáveres y ayer, 401.

Aun quedan mil o más por enterrar.

En otro parte oficial anuncia el Alto Comisario que acaba de llegar a Tetuán, habiendo desembarcado en Ceuta, por impedirle el temporal hacerlo en Río Martín.

Durante el viaje, se detuvo frente a Tiguisan, presenciando el cañoneo de la escuadra para proteger los convoyes.

Pérdidas del enemigo

Melilla 25.—Las noticias del campo enemigo dicen, que las pérdidas de los moros, son considerables.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	00
Amortizable 5 por 100	91	90
Amortizable 4 por 100	87	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	240	50
Banco de España	500	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes	64	00
» Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	265	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	54	80
LIBRAS ESTERLINAS	29	49
Marcos	4	70
Dolars	7	50
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 25.—Poco negocio ofrece la sesión de Bolsa de hoy por la depreciación de los valores industriales y los fondos públicos que es casi general.

La partida del Interior continúa a sesenta y seis, manteniéndose los Tesoros sostenidos.

Las acciones del Banco de España ganan dos puntos y los Alicantes otros dos.

En cambio, los Tabacos ceden cuatro y las Azucareras preferentes medio.

Las divisas extranjeras se presentan en baja general.

Palatinas

Marcha de un infante

Madrid 25.—En el tren rápido de Irúm ha marchado a Londres el infante Jaime.

Le acompaña uno de sus profesores.

Provincias

Congreso minero

Oviedo 25.—El Congreso minero ha reelegido presidente a Llanera.

Este pronuncia un discurso sosteniendo que se deben nacionalizar las minas.

Extranjero

¿Ruptura de relaciones?

Méjico 25.—Ha producido enorme sensación el hecho de que el ministro de España haya pedido sus pasaportes y se disponga a abandonar Méjico.

Todo el mundo extraña la determinación del representante español, cuando se creía que las relaciones entre Méjico y España eran excelentes.

La primera pide al Gobierno que haga por hacer desistir de su propósito al ministro de España, evitando así la ruptura de relaciones.

De Portugal

Lisboa 25.—Se han restablecido las garantías constitucionales.

Ha fallecido en el hospital el coronel Vasconcellos, que fué herido durante los sucesos.

Se espera la llegada de un crucero francés.

Se ha nombrado un Juez especial para que entienda en los sucesos de estos días.

Emperadores detenidos

Budapest 25.—Se confirma que los emperadores están detenidos en el castillo de Totis.

La derrota de los realistas fué espantosa.

Perdieron en la lucha más de la mitad de sus efectivos.

Eléctrica de Diéchar

Aviso al público

La Eléctrica de Diéchar (S. A.) pone en conocimiento del público que hallándose a punto de terminar el tendido de sus líneas aéreas, puede suministrar fluido eléctrico para alumbrado, calefacción y fuerza en todas las calles de Granada, excepto en las que radican en los barrios de San Cecilio, San Pedro, Salvador y San Ildefonso.

También se comunica al público que continúa abierta la suscripción de acciones cooperativas con un interés del 8 por 100 en fluido.

Servicio permanente. Voltaje constante. Considerables descuentos

Oficinas: Campillo Alto, 27. Granada

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 5, situada en Puerta Real.

Los remite en la forma que se desee. Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.° de Octubre, y el premio 3.° y un gordudelo del sorteo del día 11 del mismo mes, y es cosa sabida, que entre los billetes que ha recibido para Navidad, está el premio mayor.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

VIRUELA

En el Dispensario Médico, sito en **Plaza Nueva (calle de la Imprenta, 2)** se aplica diariamente la linfa de ternera contra la VIRUELA.

HORAS DE 5 A 7

Cada vacunación 2 pesetas

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.° Sinfonía.

2.° Se exhibirá la interesante cinta en tres partes titulada

:: Por una mujer ::

3.° Estreno de la extraordinaria película italiana editada por la casa Jupiter Film, en cuatro partes titulada

-: ADRIANA :-

Interpretada por el conocido periodista español EL DUENDE DE LA COLEGIATA

— PRECIOS —

Butacas, 0'30 pesetas

Mañana jueves se estrenará la mas grandiosa producción alemana :: CATALINA LA GRANDE ::

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CARBONES MINERALES

LUIS DIAZ GONZALEZ

Fundición Gran Capitán, 20 (Picón)

Almacenes de carbones, Despacho y Oficinas, Placeta del Solarillo, 6

TELEFONO, 507

Compra de hierro viejo y bronces de toda clase de maquinaria, pagando buenos precios.

MARIA CORREAL

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo domicilio NAVAS, 8, donde encontrarán un extenso y variado surtido en modelos para la próxima temporada de invierno.

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al númeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se lehan fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Mesones, 26, ahora Poeta Zorrilla, 28

PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS y SIFILIS

— De 3 a 5 —

Méndez Núñez, número 23, 1.º

(Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Aviso

Por exceso de original de anuncios, se ruega a los señores anunciantes, que en las órdenes que nos transmitan no fijen fecha de inserción, sin ponerse previamente de acuerdo con el señor Administrador.

La economía nacional en peligro

Es la historia de nuestro comercio exterior el triste resumen de una política continuada de yerros y fracasos. Mas por lo mismo que la herida dolorosa de Africa parece haber abierto una corriente de sano patriotismo, cuyo fondo es un anhelo de rectificación de errores, deseo noble que debe ser recogido y cultivado por los gobernantes responsables de todos los campos de la política, nuestras palabras no pueden sonar con acentos derrotistas y agoreros: queremos provocar esa saludable reacción que sigue a las desgracias materiales y morales en los espíritus fuertes y sanos, mediante la cual se aprontan un plan de reconstitución, se buscan nuevos horizontes que borren los caminos desdichados por los que se ha llegado al infortunio y se enmiendan y enderezan conductas pasadas. Aún es tiempo para ello, afortunadamente. Pero es necesario aportar a la obra una tan grande cantidad de voluntad y energía, que sin ella todo propósito de enmienda se malogrará.

Es preciso que este movimiento de regeneración que en forma de advertencia y consejos saludables viene recogiendo la Prensa con terca persistencia de algún tiempo a esta parte, halle eco en las esferas del Gobierno, para imponer de una vez una política de mayor cordura en materia económica y despertar el sentimiento de la responsabilidad, si necesaria en todo tiempo, imprescindible en momentos tan graves como los que estamos viviendo.

•

Una ojeada retrospectiva por los anales de nuestro comercio produce una sensación desconsoladora de impotencia y penuria. Tras las ganancias de la guerra, tan fáciles como fugaces, la realidad se ha vuelto a imponer para continuar la historia secular del desequilibrio en la balanza, sensiblemente agravado ahora.

La liquidación comercial de la guerra nos ha producido 2.128.07 millones de pesetas de favorabilidad en los cinco años comprendidos entre 1915 y 1919. Este ha sido el producto del exceso de ventas sobre las compras; pero esta importante cantidad, cuya aplicación inmediata debía robustecer nuestra facultad creadora en previsión de los malos tiempos que no podían menos de llegar y en los cuales ya estamos, se nos está escapando de las manos sin que quienes deben evitarlo se aperciban siquiera de ello.

En el año y medio transcurrido desde 1.º de Enero de 1920, hemos perdido 821 03 millones; es decir, dentro de dos años y medio habremos liquidado definitivamente las cacareadas ganancias y nos encontraremos otra vez en la cuesta que subíamos en 1913, ahora mucho más pendiente y peligrosa.

A la vista de estas cifras se nos dirá si es excesiva la alarma que mostramos y fuera de razón nuestro llamamiento a un régimen sólido de política financiera, a una obra de reorganización integral de nuestra economía. No es esta reorganización que pedimos una conveniencia más o menos aplazable: constituye ya una necesidad imperiosa si no se quiere llegar, y a ello estamos abocados a una situación de angustia económica como jamás se habrá conocido en España. De ella son indicio sintomáticos las posiciones de nuestra moneda en los mercados exteriores de 64'50 a que se cotizaba la peseta en París a fin de junio de 1917, baja a 162 0) en el mismo mercado en la actualidad y de 17'16 pesetas que valía una libra en Londres a fines de junio de 9 16 a 28 45, a que se paga hoy, hay una diferencia en depreciación de 11'20 pesetas, equivalente a un 60 por 100.

TEATRO

En mitad del corazón

Seguramente que los autores señores Prada y de Miguel, pensaron al escribir, la que ellos llamaron comedia dramática y titularon, «En mitad del corazón», hacer una obra de fuerte intensidad dramática; dar vida a dos caracteres opuestos en los hermanos Miguel y Lorenzo y colocar entre ellos la figura de un padre, que recibe en mitad del corazón las alegrías y dolores de sus hijos. Pero... los señores Prada y de Miguel, solo supieron entrarse por las puertas de una casa, donde ocurren estas «cosas» que nos cuentan los personajes de la obra, con una infantil y primitiva exposición y donde se mete la desgracia por las puertas por que los autores del libreto le empujan para que entre.

Bueno que los señores Prada y de Miguel escriban algún que otro cuento para la Biblioteca Calleja, que termine con la consabida moraleja. Aquí es ésta, el castigo del malo y el premio al bueno, amargado por el dolor del padre que recibe la muerte del primero como una puñalada «en mitad del corazón». Bueno está esto. Pero nada más. El teatro, necesita algo distinto de eso. Necesita vida en sus muñecos y vida llena de ideas. Y coordinación en las ideas y en el movimiento. Y algo que nos halague por su belleza o nos impresione por su fuerza. Algo, en fin, que sea todo lo contrario de lo que los señores Prada y de Miguel nos brindan, en ese cuento viejo, de odios de hermanos, que hemos leído en alguna «Crónica de sucesos», de algún periódico.

Y en esta obra, llena de absurdos y de simples decires, poco podían hacer sus intérpretes que se morían con el destiempo que los autores le marcaron en esa obra que a los espectadores, nos hirió también «En mitad del corazón».

A. G.

De Hacienda

Pagos para hoy.—Don Aureliano Pinto, don Mariano Pertiñez, don Antonio Martínez, don Vicente Alonso, don Domingo Harrondo, don José Román, don Antonio Roda, don Juan Fernández, don Pedro Rodríguez, doña Mercedes López Barajas, Sor María Luisa de la Misericordia, don Juan Hermoso, doña María Teresa Suárez García, don José María Alvarez, don Francisco Espinosa, doña Natalia Morales, Banco Español de Crédito y don Plácido García.

Casos y cosas

Prendas que vuelan

D. Mariano Arias Martínez, denunció en la Comisaría, que desde la Central de Andaluces a la fonda «España» le llevaron un baúl en el coche y al abrirlo notó que le faltaba una gabardina, una capa inglesa negra y una caja de calcetines, valorado todo en trecientas setenta cinco pesetas, ignorando los autores.

Una reyerta

En el parador de la «Espada», sostuvieron ayer mañana una reyerta, Manuel García Pozas, de 31 años y Manuel Sánchez Carretero, de 47, los cuales se hallaban en estado de embriaguez.

Este último infirió a su contrincante con una navaja, una herida en la región inguinal derecha

Acompañado de Antonio Estéves y Antonio Almirón, fué trasladado el herido al Hospital de San Juan de Dios, donde se le prestó la debida asistencia facultativa.

Después de curado ingresó en la sala de San José.

Joven lesionada

En su domicilio Acera de la Merced, 1, se produjo con un cristal, una herida en la mano derecha, la joven de 18 años Marina Sánchez Gómez.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Ayer se recibió en Granada la triste noticia de haber fallecido en Alhendín, adonde se había trasladado en busca de alivio a la dolencia que le aquejaba, el virtuoso párroco de San Ildefonso de nuestra ciudad don José Almazán Castilla.

El finado deja un recuerdo imperecedero entre sus feligreses, pues su celo religioso y su caridad inagotable, cuidaron de que permaneciese viva y se acrecentase la fe entre las almas encomendadas a su cuidado y acudieron [illegible] a calmar los dolores del [illegible] alma y las necesidades imperiosas de la vida.

El Sr. Almazán ha muerto rodeado de los suyos, que le amaban profundamente, y ha dado pruebas durante su enfermedad y en sus últimos momentos, de la fortaleza inquebrantable de ánimo que produce lo arraigado de las creencias católicas

Sinceramente lamentamos la muerte del señor Almazán, a cuya afligida familia enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación cristiana en tan doloroso trance.

ESTACION METEOROLOGICA

Día 25 de Octubre.—A las ocho: Termómetro, 8'4; barómetro, 702 91; dirección del viento S.; estado del cielo nuboso.

A las diez y seis.—Termómetro. 12'0. barometro, 702'11; dirección del viento. NE.; estado del cielo nuboso

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 18'0; idem, idem a la sombra, 15'4. idem mínima cubierto, 5'0; idem, idem descubierto, 3'0 sobre cero; lluvias, 00'0 mm.; evaporación, 7'0 mm.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

†

D. O. M.

EL PRESBÍTERO

Don José Almazán Castilla

Cura propio de la Parroquia de San Ildefonso de la ciudad de Granada

Ha fallecido piadosamente en el Señor

a las seis de la mañana de ayer, en este pueblo de Alhendín

a los 47 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Real Universidad de Párrocos de Granada; su Director espiritual, R. P. Benito de Illora, Capuchino; su desconsolado padre, don José Almazán Peso; sus afligidos hermanos, P. Juan Antonio S. J., Plácido, Concepción, Carmen (ausente), Aurora, Eloy y Amalia; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y primos,

SUPLICAN *a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el día de hoy, en la Iglesia parroquial de esta villa, a las diez de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio, donde recibirá cristiana sepultura. Como a sí mismo ruegan que asistan al funeral que el lunes 31 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Ildefonso, con la asistencia de la Real Universidad de Curas.*

Alhendín 26 Octubre 1921. **No se reparten esquelas**

De Cúllar Baza

Misacantano

Se ha celebrado el solemne acto de cantar su primera misa el nuevo sacerdote don Joaquín Casanova Boz, siendo sus padrinos, don Juan [illegible] Serrano y doña Julia Fernández Bautista.

El sermón estuvo a cargo del virtuoso párroco de Caniles, don Francisco Vargas Rodó.

Apadrinaron de capa al misacantano don Antonio Góngora Blanes y don Ramón Lorente, asistiendo de diácono y subdiácono don Félix Ruiz y don Andrés Gabrerizo.

Armonizó la misa una orquesta dirigida por el párroco de Vertientes don Cristóbal Delgado.

Los asistentes al acto fueron obsequiados por los padrinos.

Funerales por los muertos en campaña

En la primera quincena del mes actual se celebró un solemne funeral por el alma de los soldados muertos en Africa.

Ofició el párroco de esta villa, don Antonio Góngora asistiendo de diácono y subdiácono, don Ramón Lorente y don Ramón Cabrerizo.

Asistieron las autoridades civiles y militares y los maestros nacionales, don Francisco Lachica y don Juan Sánchez con los niños de sus escuelas.

Los representantes de Comercio

El domingo último, se celebró en el Hotel Alhambra Palace un almuerzo organizado por el Colegio Libre de representantes y comisionistas de comercio de Granada en honor de su presidente, don Joaquín Amigo del Olmo y de su primer vocal don Manuel Reyes Cárdenas con motivo de la afortunada gestión que dichos señores hicieron en la Asamblea celebrada en Madrid, por todos los colegios de España, el día dos del corriente mes.

Asistieron al acto, además de los festejados, los señores don José Nasats Costa, don Manuel Caballero, don Miguel de Luna, don José Rodríguez Morcillo, don Domingo Santacruz, don Félix Donaire, don Gabino Porcel, don Eugenio Vallejo, don Cecilio Martín, don Nicolás M. de Céspedes, don Manuel Cruces, don José Moreno, don Nicolás Sánchez, don Enrique Monerri y don Manuel Carrasco.

Leyéronse varias adhesiones, de socios entusiastas del Colegio.

Se sirvió un excelente menú que puso de relieve el buen servicio, y nombradía del Hotel.

La comida transcurrió dentro de la más admirable fraternidad y compañerismo.

Al descorcharse el champagne los señores Amigo del Olmo, y Reyes Cárdenas, en elocuentes frases, agradecieron el agasajo, que le brindaban sus compañeros y dieron detallada cuenta de su provechosa gestión realizada en Madrid, anunciando que, según noticias fidedignas se hallan en vías de próxima realización las peticiones que en la Asamblea se dirigieron a los poderes públicos encaminadas al mejoramiento y prosperidad de la clase.

Fueron muy aplaudidos así como los señores Morcillo, Cruces, Luna y Santacruz en sus brindis demostrativo del entusiasmo, unión y compañerismo que existen en el Colegio.

Teatros

Cervantes

Esta noche se pondrá en escena la primorosa comedia en cuatro actos de los hermanos Alvarez Quintero titulada «La Zagala». Amalia Isaura hará el papel de protagonista, siendo esto un gran aliciente para que concurra numeroso público al Coliseo del Campillo, local predilecto de la buena sociedad granadina, Amalia Isaura en la comedia está a la altura de su genio artístico, derrochando tanta gracia que es difícil encontrar artista de tanta fuerza cómica y que interese tanto al auditorio.

El viernes próximo, día de gran moda con la comedia de Arniches «La Chica del Gato» en la cual Amalia Isaura hará la protagonista. Las funciones empezarán a las nueve en punto con objeto de que terminen a las doce y media de la noche.

El día primero de Noviembre se representará por esta compañía la tradicional obra «Don Juan Tenorio».

Coliseo Olympia

Por encontrarse ligeramente indispuesta la cancionista Lolita Duran no pudo tomar parte en las funciones de anoche.

En su lugar debutó el artista Clement que obtuvo un gran éxito.

Las hermanas Brott consiguieron abundantes aplausos, teniendo que repetir innumerables bailes.

Esta noche el espectáculo se compone de Clement, las hermanas Brott y Lolita Duran si se encuentra mejor de su indisposición.

Por la mucha duración del espectáculo se suprime el cine.

En la próxima semana dos grandes debuts. La celebre bailarina Maribel y la cancionista verdadera estrella de variettes Teresita España.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la interesante cinta en tres partes, titutada «Por una mujer» y la extraordinaria película italiana marca Júpiter Film, en cuatro partes «Adriana», interpretada por el conocido periodista español El Duende de la Colegiata.

Mañana se estrenará en este simpático salón la producción alemana que más ha llamado la atención en cuantas capitales se ha estrenado por su fastuosa presentación, titulada «Catalina la Grande».

Eléctrica de Sierra Nevada (S. A.)

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 16 y 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 11 del próximo mes de Noviembre, a las cinco de su tarde, en el domicilio social, Paseo de San Sebastián, para tratar de las modificaciones introducidas en el contrato que esta Sociedad tiene celebrado con la de Tranvías Eléctricos de Granada.

Se hace presente que en armonía con lo que dispone el artículo 13 de dichos Estatutos, tienen derecho de asistencia todos los accionistas, y para ejercitarlo, deberán depositar sus acciones o los resguardos que posean, de tenerlas depositadas en Establecimientos de crédito, en la casa calle de Reyes Católicos, número 10, principal, de 4 a 7 de la tarde.

Granada 25 de Octubre de 1921.—El Presidente, *Miguel Gómez de las Cortinas.*

Subasta

El día 31 de Octubre de 1921, a la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas del Sindicato Agrícola Católico de Gabia Grande la subasta de la casa propiedad de dicho Sindicato.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en la casa del presidente, don José Villanova Sánchez, calle Real, Gabia Grande.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VIA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que se utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

DR. [illegible]

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños por el

Dr. F. López Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE

De 3 a 5. — San Matías, 19

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITICOLA

ARADOS JANUS legítimos, marca "JABALI", tamaño grande, mediano y pequeño

CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA

Arados "BRABANT", "YDUYA" Y "LEYVA"

Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.—Completo surtido.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. — CATÁLOGOS GRATIS

JUAN LEYVA :-: Mesones, 3 y 5 :-: Granada

Balneario de Zújar (Granada)

ESTACION ZUJAR - FREILA :-: LINEA DEL SUR DE ESPAÑA

a cinco horas de Granada

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas, muy radioactivas (1.216 voltios.) Aguas cloro—sulfatado—sódicas—magnésicas—sulfhídricas.—Temperatura 39 grados.—Caudal 6.989 litros por minuto.

Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general el bañista encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14 pesetas, todo comprendido.

Teléfono público.—Parque.—Jardines

Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde).

Temporada oficial, 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre.

Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario.

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ADUANAS

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS POR LOS OFICIALES DEL MISMO

D. Gonzalo Guasp, Oficial 1.º y D. Fernando Beida, Oficial 2.º

Oposiciones todos los años :-: Sueldo de entrada 3.000 pesetas

ACADEMIA ISABEL LA CATÓLICA

Plaza de la Universidad, 4.—Granada

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Porland de mayor resistencia

GRANDES EXISTENCIAS

Próximo a recibir varios vagones.-Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE

VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina

Aguila, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Jabón Zotal

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel

Venta: Perfumerías y droguerías

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

JABON CHIMBO — MARCA REGISTRADA

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Se venden

dos camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas.

Razón, Estanco Sr. Mata.—Reyes Católicos.

Ocasión

«Peugeot» torpedo, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende

un elegante y precioso comedor estilo inglés. También se vende un bonito gabinete del mismo estilo.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Bicarbonato de sosa

químicamente puro, de la casa Howards, de Londres

Caja de 4 onzas, 0'75 pesetas

Droguería Argentina

ALHONDIGA, 2

Se alquila

un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico.

Razón en la Administración de este diario.

¡YA ERA HORA!

En favor del público granadino

Visitando varios establecimientos de esta capital expendedores de vinos de «LA COSTA», que he probado y analizado, me he convencido de la razón que asiste al público para venir rechazando algunos por su pésima calidad, sin duda debido a la desaprensión de ciertos manipuladores, circunstancia que viene desacreditando aquí vinos tan excelentes en procedencia, que tan acreditados y solicitados están en otras poblaciones limítrofes.

En mi buen deseo de demostrar a este público la indiscutible bondad de estos vinos «Costeños», acabo de establecer un depósito denominado

EL MAUSOL

que gustosamente le ofrezco, en donde se expenden calidades tan verdaderamente puras y auténticas como en sus bodegas de origen de la «Cuesta del Maurel», término de Albuñol. Además de sus excelentes calidades, observarán ventaja en los precios. Probad y os convencereis satisfactoriamente. Plaza de la Universidad, núm. 4.

Sección religiosa

Miércoles 26 de Octubre de 1921.

Oración a las seis y cuarto.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

San Evaristo, papa y martir.—Rito simple. Color encarnado. Lecciones primera y segunda con responsorios de Escritura a la tercera propia. Lo demás del Psalterio, un solo nocturno con nueve salmos. Oración del Santo y la segunda y tercera con la Misa. A Cunctis y Ad Libitum. Visperas de Feria.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en Santa Escolástica.

En las Esclavas del Sagrado Corazon.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En el Beaterio de Santo Domingo.—Mañana en el Sagrario.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los PP. Agustinos

Durante el mes de Octubre habrá todos los días a las siete en la iglesia de los padres Agustinos, exposición de S. D. M. rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.

En Santa Catalina

La novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de la Saleta; en la iglesia del convento de Santa Catalina de Zafra.

Dió principio el dia 22 a las cinco y media de la tarde.

La función principal será el día 30 a las nueve y media de su mañana.

En San Matías

El día 25 del corriente dará principio, en esta iglesia, un solemne octavario en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

Tendrá lugar a las cuatro de la tarde en la forma acostumbrada.

Los días 26 y 29 predicará el M. R. padre Fernando de Pamplona, capuchino; 27 y 28, el señor doctor don Adrián López Iriarte, cura propio del Padul; 31, el señor cura de esta iglesia; 1.° de Octubre, el señor don Francisco Ayas, cura propio de San Justo y Pastor; 30 de Octubre y 2 de Noviembre, el M. I. Sr. Dr. don Modesto López Iriarte canónigo Magistral de la Santa iglesia Catedral B. Metropolitana de Granada.

Las esclavas del Corazón de Jesús

El viernes 28 celebrarán los cultos siguientes, las esclavas del Corazón de Jesús para el retiro mensual, que dará el R. Padre Rafael Cordón, S. J.

Por la mañana a las diez meditación y exámen práctico.

Por la tarde a las cuatro y media Santo Rosario, meditación, preparación para la muerte y bendición del Santísimo.

También se verificará la imposición de medallas.

Todos los meses se tendrá el retiro el último viernes, excepto en Diciembre que será el sábado 31.

Revista de mercados

Almacenes Los Docks

Cotizaciones de ayer:

Habas fanega, 24 pesetas; Cebada, 11'50; Garbanzos corrientes, 36; idem finos, 45; idem superiores, 55; Habichuela larga, 35; idem corta, 25; Yeros, 22; lentejas finas, 05; Lana sucia, 22 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 45 pesetas los 100 kilos; sacos nuevos, a 1'50; sacos de un uso, a 1.

Alubias.—En Medinaceli se ofrecen a 240 reales fanega; en Cistierna, a 150; y en Mota del Marqués, a 160.

Santander cotiza: blancas de Herrera, nuevas, a 125 pesetas los 100 kilos; pintas para siembra ídem, a 100; blancas corrientes, del país, a 75; idem gordas redondas, a 80.

Precios en Barcelona por 100 kilos: Amonquili, a 92 pesetas; Mallorca, a 75; Comarca, de 85 a 90; Japón, a 55; Danubio, a 50.

Yeros.—Varias plazas los ofrecen: Valladolid, a 65 reales fanega; Burgos, a 72; Medinaceli, a 70; Soria, a 68.

Vinos y alcoholes.—Negocio sin variación; solamente se modifica el precio de los alcoholes, que, como es sabido, continúan con su tendencia alcista por lo mucho que se solicitan.

Los precios de la plaza de Valencia son, aproximadamente: vinos tintos de 11 a 12°, de 19 a 22 pesetas hectólitro; ídem, de 13 a 14°, de 23 a 26; ídem, de 15 a 16°, de 28 a 32; rosados, de 11 a 12°, de 20 a 24; tipo Porto, 3|5 por 16 a 18°, de 60 a 65; mistelas tintas, 9|10 por 14 a 15°, de 75 a 80; ídem planta, 9|10 por 14 a 15°, de 80 a 85; ídem moscatel, 9|10 por 14 a 15°, de 90 a 95.

En el último mercado celebrado en Tárrega rigieron los siguientes precios: vinos del país, de 22 a 26 pesetas los 100 litros; ídem de Aragón, de 40 a 42; alcohol, de 235 a 250; mistelas, de 85 a 90; anisados, de 13 a 210.

En Medinaceli (Soria), el cántaro de vino blanco vale 92 reales, y el de tinto, 24; en Baltanás (Palencia), 36 y 32, respectivamente, y en Cistierna (León), 50 y 34.

Los precios de los vinos en Barcelona son, por grado y hectólitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, blanco, a 2 pesetas; tinto y rosa, a 1'75; C. de Tarragona, blanco, a 2'25; tinto, a 2; rosado, a 215; Priorato, tinto, a 2'50; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1'75; Igualada, tinto, a 1'50; Mancha, blanco, a 2; Alicante, tinto, a 2'40; moscatel, a 4'75; mistela tinta y blanca, a 3'25.

Alcohol industrial, 96 a 97°, de 218 a 220 pesetas hectólitro; destilados de vino, de 95 a 96°, a 200; desnaturalizados, de 88 a 90°, de 145 a 150; aguardientes de caña, de 74 a 75°, a 215.

Dicen de Francia que prosigue la vendimia con buen tiempo. Los negocios continúan encalmados, no obstante lo cual, los precios acusan ligera alza en algunos mercados. En Béziers se ha cotizado: de 78 a 90 francos hectólitro, sin envase, en propiedad para los vinos de 1920, de 8 y medio a 12 grados; de 7 a 8 francos grado para los nuevos; en Montpellier, los tintos viejos, de 85 a 90 francos, y también de 7 a 8 francos grado para los nuevos; en Marbone, los de 1920, de 85 a 95 francos; nuevos, 7 a 10°, de 50 a 60 francos.

Sección judicial

Licencias.—Se han concedido quince días de licencia, a los jueces de Jaén y Villacarrillo, don Francisco Díaz Plá y don Francisco Rojas y Rojas, respectivamente.

A su destino.—Después de haber hecho uso de licencia, se ha vuelto a encargar del Juzgado de primera instancia de Gergal, don Tomás Agustín Salcedo.

Pleito.—Juzgado del Colmenar: don Isidro Flores Durán contra don Félix Ballenilla Jiménez, sobre cobro de cantidad.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: Don Celedonio Tejera Arenas con José Jiménez Ruiz y otros, sobre reclamación de cantidad: Procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Berja.—Don Francisco Oliveros del Trell con don José Fernández Vargas, sobre interdicto de recobrar: Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Pérez Bellido y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Jerónimo Sánchez Arcos, sobre atentado: Abogado, señor Camacho; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contra Antonio Pérez Toribio, sobre disparo: Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado.—Contra Antonio Muñoz Serra, sobre atentado, se ha suspendido y decretado la prisión.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Silverio Pérez Pérez y otro, sobre homicidio: Abogados, señores Medina y Vinuesa; procuradores, señores Amaro y Cano; secretario, señor Alonso.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Alquife ha detenido a José María Lozano autor del robo de una caballería.

—La de Vélez Benaudalla ha denunciado a Diego Angeles Lechuza, por infracción del reglamento de carreteras.

—La del Padul a Juan Alvarez Gijón, Antonio Tapia Vizcaino, Rafael Martos Megías, José Baquero Rodríguez, Cayetano Gijón Díaz, por análoga causa.

—La de Ugíjar ha rescatado una caballería que le fué robada a Antonio Acullo Martín.

—La de Güejar Sierra otra caballería ignorando quien sea el dueño y no logrando detener a los autores que se dieron a la fuga.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos, 2.

Defunciones, Sor María Luisa Nieto Rodríguez, Misionera de María Inmaculada; Francisco Ortega Sánchez y Tomasa Quirosa Trinidad, párvulos.

Salvador.—Nacimientos, 1.

Defunciones, Isabel Triguero García, adulta.

Campillo.—Nacimientos, 0.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1863

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, GRAN VIA, 15, 1.°

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

Se venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

Solución DAKIN

LIQUIDO HIPOCLARIL

El mejor desinfectante :-: El más económico

Farmacia Montes Garzón

Reyes Católicos, 2o. Teléfono 87.—Granada

AGUAS MINERALES

Gran surtido. Siempre muy frescas

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

El mejor RECONSTITUYENTE

JARABE PRUNIER

2,25 frasco

Venta en todas las buenas farmacias

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

TELEFONO 87 -:- GRANADA

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Chassis común	Pesetas	4.230
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	íd.	5.675
	Voiturette con arranque (2 íd.)	íd.	6.070
	Doble faetón sin arranque (5 íd.)	íd.	5.965
	Doble faetón con arranque (5 íd.)	íd.	6.350
	Chassis auto-camión con neumáticos	íd.	5.635
	Sedán con arranque (5 pasajeros)	íd.	11.290
	Coupé con arranque (2 pasajeros)	íd.	10.215
Sin derechos.	Chassis común	Pesetas	3.110
	Voiturette sin arranque	íd.	3.925
	Voiturette con arranque	íd.	4.200
	Doble faetón sin arranque	íd.	4.115
	Doble faetón con arranque	íd.	4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos	íd.	4.155
	Sedán con arranque	íd.	6.880
	Coupé con arranque	íd.	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Regalo de los Almacenes San José

Por cada compra de 25 pesetas se regala **una peseta** de participación en el sorteo de Navidad y a cambio del tiket numerado desde hoy. Todas las existencias de esta casa están marcadas a los precios más económicos. Grandes existencias en géneros de abrigo, ropa de cama y mesa y para uso interior; géneros especiales para señora y niños. Géneros para trajes de caballero.

Depósito de los trajes higiénicos del Dr. Rasurel y Medical

SAN JOSÉ :-: Reyes Católicos, 25

Precio fijo y al contado sin excepción

COLISEO OLYMPIA

EXITO — GRANDES ATRACCIONES DE VARIETÉS — EXITO

Mr. Clement :-: Celebrada atracción cómica :-:

Hermanas Brot Colosales bailarinas

Lolita Duran Bellísima canzonetista

EL SIGLO GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado